Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social

Artículo 35 Fracción XV relativa a la información sobre los programas, estímulos y apoyos, en el que se deberá de informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio
Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo

Breve descripción (lenguaje ciudadano)
Datos relacionados con la descripción de los programa de subsidios, estímulos y apoyos

Formato 15a

Identificación del programa

Tipo de programa: Programas de transferencia, Programas de servicios, Programas de infraestructura social, Programas de subsidio	Ejercicio	El programa es desarrollado por más de un área: Sí/No	Sujeto obligado corresponsable del programa	Área o unidad responsable	Denominación del programa	Documento normativo que indica la creación del programa (hipervínculo)	Vigencia: Fecha de inicio (día/mes/ año)	Vigencia: Fecha de termino (día/mes/ año)	Diseño	Objetivos: General	Objetivos: Específico	Alcances: corto, mediano y largo plazo	Metas físicas	Población beneficiada	Nota metodológica de cálculo, en su caso
PROGRAMA DE SERVICIOS	2017	No	DIRECCIÓN DE SALUD	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SALUD	PROMOCIÓN A LA SALUD	Consulta	01/01/2017	31/12/2017	Programa alineado a las políticas públicas en salud de la Secretaría de Salud Federal y Estatal	Instrumentar políticas públicas en materia de Prevención y salubridad general.	• Realizar acciones para la regulación y vigilancia de establecimientos de bienes y servicios. • Atender contingencia sanitarias y epidemiológicas del Municipio • Realizar acciones de promoción y Prevención de Enfermedades	Tener una población saludable y con acceso oportuno a los servicios en caso de ser necesario.	Atención 20 mil beneficiarios directos	20 mil	(Acciones en materia de promoción y prevención de enfermedades aplicadas/Total de acciones en materia de promoción y prevención de enfermedades a ejecutar en el 2017)+(Atenciones de servicios médicos integrales en zonas sin cobertura de servicios de salud/Total de atenciones de servicios médicos integrales en zonas sin cobertura de servicios de salud a ejecutar en el 2017) *100
PROGRAMA DE SERVICIOS	2017	No	DIRECCIÓN DE SALUD	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SALUD	PROMOCIÓN A LA SALUD	Consulta	01/01/2017	31/12/2017	Programa alineado a las políticas públicas en salud de la Secretaría de Salud Federal y Estatal	Otorgar atención Integral de primer nivel oportuna y de calidad a la población en zonas marginadas urbanas y rurales	• Otorgar Servicios de Atención Medica a la población si acceso a servicios de salud. • Promover la participación de la población en actividades que mejoren sus condiciones de vida	Tener una población saludable y con acceso oportuno a los servicios en caso de ser necesario.	Atención a 78 mil beneficiarios en 38 comunidades y colonias del Municipio.	15 mil	(Beneficiarios con atención médica)/(Total de la población con carencia de servicios de salud en el área de influencia del municipio)*100
PROGRAMA DE SERVICIOS	2016	No	DIRECCIÓN DE SALUD	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SALUD	PROMOCIÓN A LA SALUD	Consulta	01/01/2016	31/12/2016	Programa alineado a las políticas públicas en salud de la Secretaría de Salud Federal y Estatal	Instrumentar políticas públicas en materia de Prevención y salubridad general.	• Realizar acciones para la regulación y vigilancia de establecimientos de bienes y servicios. • Atender contingencia sanitarias y epidemiológicas del Municipio • Realizar acciones de promoción y Prevención de Enfermedades	Tener una población saludable y con acceso oportuno a los servicios en caso de ser necesario.	Atención 20 mil beneficiarios directos	20 mil	0.50*(Acciones en materia de salubridad ejecutadas/Total de acciones en materia de salubridad a ejecutar en el 2016)+0.50*(Acciones en materia de prevención aplicadas/Total de acciones en materia de prevención a ejecutar en el 2016)]*100
PROGRAMA DE SERVICIOS	2016	No	DIRECCIÓN DE SALUD	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SALUD	PROMOCIÓN A LA SALUD	Consulta	01/01/2016	31/12/2016	Programa alineado a las políticas públicas en salud de la Secretaría de Salud Federal y Estatal	Otorgar atención Integral de primer nivel oportuna y de calidad a la población en zonas marginadas urbanas y rurales	• Otorgar Servicios de Atención Médica a la población si acceso a servicios de salud. • Promover la participación de la población en actividades que mejoren sus condiciones de vida	Tener una población saludable y con acceso oportuno a los servicios en caso de ser necesario.	Atención a 78 mil beneficiarios en 38 comunidades y colonias del Municipio.	78 mil	((Beneficiarios con atención médica integral+Beneficiarios de orientación en la promoción a la salud)/Total de la población en pobreza multidimensional) * 100
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2015	La información histórica relativa a los programas, estímulos y apoyos, establecida conforme los parámetros del artículo 10 de la derogada Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Michoacán, pueden consultarse en el siguiente enlace: http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransp/Articulo10/ProgramasSocial-Ayuntamiento.pdf													

Presupuesto / Requisitos de acceso

Tipo de programa	Monto del presupuesto aprobado	Monto del presupuesto modificado	Monto del presupuesto ejercido	Monto destinado a cubrir el déficit de operación	Monto destinado a cubrir los gastos de administración	Hipervínculo, en su caso, al documento de modificaciones	Hipervínculo al calendario de programación presupuestal	Criterios de elegibilidad previstos	Requisitos y procedimientos de acceso	Monto mínimo por beneficiario(en dinero o en especie)	Monto máximo por beneficiario (en dinero o en especie)	Procedimientos de queja o inconformidad ciudadana	Mecanismos de exigibilidad	Mecanismos de cancelación del apoyo, en su caso
PROGRAMA DE SERVICIOS	$ 492,021.52	No presenta modificaciones	$ 163,822.79	0	0	No se tiene	No se tiene	Cualquier persona que acuda a la Oficina del Departamento o Unidad Medica Móvil a solicitar el servicio	Solicitar el Servicio	No existe	No existe	Acudiendo con escrito sobre su queja a la Dirección de Salud.	Toda persona que solicite el servicio de primer nivel de atención	Ninguno
PROGRAMA DE SERVICIOS	$ 741,254.84	No presenta modificaciones	$ 111,929.09	0	0	No se tiene	No se tiene	Cualquier persona que acuda a la Oficina del Departamento o Unidad Médica Móvil a solicitar el servicio	Solicitar el Servicio	No existe	No existe	Acudiendo con escrito sobre su queja a la Dirección de Salud.	Toda persona que solicite el servicio de primer nivel de atención	Ninguno
PROGRAMA DE SERVICIOS	591,681.57	No presenta modificaciones	591,681.57	0	0	No se tiene	No se tiene	Cualquier persona que acuda a la Oficina del Departamento o Unidad Medica Móvil a solicitar el servicio	Solicitar el Servicio	No existe	No existe	Acudiendo con escrito sobre su queja a la Dirección de Salud.	Toda persona que solicite el servicio de primer nivel de atención	Ninguno
PROGRAMA DE SERVICIOS	669,259.14	No presenta modificaciones	669,259.14	0	0	No se tiene	No se tiene	Cualquier persona que acuda a la Oficina del Departamento o Unidad Médica Móvil a solicitar el servicio	Solicitar el Servicio	No existe	No existe	Acudiendo con escrito sobre su queja a la Dirección de Salud.	Toda persona que solicite el servicio de primer nivel de atención	Ninguno
Subsidio						N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Evaluación de avances / Indicadores

Tipo de programa	Periodo que se informa	Mecanismos de evaluación	Instancia evaluadora	Hipervínculo a los Resultados del informe de evaluación	Seguimiento a las recomendaciones (en su caso)	Denominación	Definición	Método de cálculo (fórmula)	Unidad de medida	Dimensión (eficiencia / eficacia / economía / calidad)	Frecuencia de medición	Resultados	Denominación de documento, metodología o bases de datos
PROGRAMA DE SERVICIOS	Mensual	SIS (Sistema de Información en Salud)	Dirección y secretaría de Salud	Consulta	Se lleva por los Jefes de Departamento	Instrumentar políticas públicas en materia de prevención y salubridad general.	Dirigir las acciones de la Dirección, con el fin de lograr una óptima ejecución de las políticas públicas diseñadas para cada una de sus	(0.50*(evaluación de los programas y acciones/Total de las acciones ejecutadas)+0.50*(Evaluación de la aplicación de los recursos ejercidos/Total de las acciones a evaluar en la aplicación del recurso por ejercer))*100	Acción	Eficiencia	Trimestral	43736 Beneficiados	Informe final estadístico disponible en la Dirección de Salud previamente solicitado por escrito
PROGRAMA DE SERVICIOS	Mensual	SIS (Sistema de Información en Salud)	Dirección y secretaría de Salud	Consulta	Se lleva por los Jefes de Departamento	Otorgar atención integral de primer nivel oportuna y de calidad a la población en zonas marginadas urbanas y rurales.	Instrumentar políticas públicas en materia de prevención y salubridad general.	(0.50*(Acciones en materia de salubridad ejecutadas/Total de acciones en materia de salubridad a ejecutar en el 2016)+0.50*(Acciones en materia de prevención aplicadas/Total de acciones en materia de prevención a ejecutar en el 2016)]*100	Atenciones	Eficiencia	Trimestral	77324 Beneficiados	Informe final estadístico disponible en la Dirección de Salud previamente solicitado por escrito
PROGRAMA DE SERVICIOS	Mensual	SIS (Sistema de Información en Salud)	Dirección y secretaría de Salud	Consulta	Se lleva por los Jefes de Departamento	Instrumentar políticas públicas en materia de prevención y salubridad general.	Dirigir las acciones de la Dirección, con el fin de lograr una óptima ejecución de las políticas públicas diseñadas para cada una de sus	(0.50*(evaluación de los programas y acciones/Total de las acciones ejecutadas)+0.50*(Evaluación de la aplicación de los recursos ejercidos/Total de las acciones a evaluar en la aplicación del recurso por ejercer))*100	Acción	Eficiencia	Trimestral	43736 Beneficiados	Informe final estadístico disponible en la Dirección de Salud previamente solicitado por escrito
PROGRAMA DE SERVICIOS	Mensual	SIS (Sistema de Información en Salud)	Dirección y secretaría de Salud	Consulta	Se lleva por los Jefes de Departamento	Otorgar atención integral de primer nivel oportuna y de calidad a la población en zonas marginadas urbanas y rurales.	Instrumentar políticas públicas en materia de prevención y salubridad general.	(0.50*(Acciones en materia de salubridad ejecutadas/Total de acciones en materia de salubridad a ejecutar en el 2016)+0.50*(Acciones en materia de prevención aplicadas/Total de acciones en materia de prevención a ejecutar en el 2016)]*100	Atenciones	Eficiencia	Trimestral	77324 Beneficiados	Informe final estadístico disponible en la Dirección de Salud previamente solicitado por escrito
Subsidio	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Ejecución / Padrones

Tipo de programa	Formas de participación social	Articulación con otros programas sociales: sí/no	Denominación del (los) programa(s) con el(los) que está articulado, en su caso	Está sujetos a reglas de operación sí/no	Hipervínculo a las Reglas de operación	Hipervínculo a los informes periódicos de ejecución	Hipervínculo a los resultados evaluaciones a informes	Fecha de publicación de las evaluaciones en DOF u otro medio (día/mes/año)	Hipervínculo al Padrón de beneficiarios
PROGRAMA DE SERVICIOS	Comités de Salud	NO	No se articula	NO	No se establecen	Consulta	Consulta	No se cuenta con estos mecanismos	No se cuenta con esta información ya que lo que se oferta es atención médica y los documentos que se general contienen información personal y privada que no puede ser difundida sin la previa autorización de la persona atendida.
PROGRAMA DE SERVICIOS	Comités de Salud	NO	No se articula	NO	No se establecen	Consulta	Consulta	No se cuenta con estos mecanismos	No se cuenta con esta información ya que lo que se oferta es atención médica y los documentos que se general contienen información personal y privada que no puede ser difundida sin la previa autorización de la persona atendida.
PROGRAMA DE SERVICIOS	Comités de Salud	NO	No es el caso	NO	No se establecen	Consulta	Consulta	No se cuenta con estos mecanismos	No se cuenta con esta información ya que lo que se oferta es atención médica y los documentos que se general contienen información personal y privada que no puede ser difundida sin la previa autorización de la persona atendida.
PROGRAMA DE SERVICIOS	Comités de Salud	NO	No es el caso	NO	No se establecen	Consulta	Consulta	No se cuenta con estos mecanismos	No se cuenta con esta información ya que lo que se oferta es atención médica y los documentos que se general contienen información personal y privada que no puede ser difundida sin la previa autorización de la persona atendida.
Subsidio	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social

Formato 15b

Beneficiarios: Nombre(s) de la persona física	Primer apellido	Segundo apellido	Denominación o razón social de la persona moral	Monto (en pesos), recurso, beneficio o apoyo otorgado(en dinero o en especie)	Unidad territorial	Edad, en su caso	Sexo, en su caso	Hipervínculo a la información estadística, en su caso
No se cuenta con esta información ya que lo que se oferta es atención medica y los documentos que se general contienen información personal y privada que no puede ser difundida sin la previa autorización de la persona atendida.	N/D	N/D	N/D	No se cuantifica ya que no se entrega apoyo económico y los recursos muchas veces no son municipales si no estatales y son en especie como los medicamentos que se entregan.	Municipio de Morelia	Se atiende a población de todas las edades.	Se atiende a población de ambos sexos	Consulta
No se cuenta con esta información ya que lo que se oferta es atención medica y los documentos que se general contienen información personal y privada que no puede ser difundida sin la previa autorización de la persona atendida.	N/D	N/D	N/D	No se cuantifica ya que no se entrega apoyo económico y los recursos muchas veces no son municipales si no estatales y son en especie como los medicamentos que se entregan.	Municipio de Morelia	Se atiende a población de todas las edades.	Se atiende a población de ambos sexos	Consulta
No se cuenta con esta información ya que lo que se oferta es atención medica y los documentos que se general contienen información personal y privada que no puede ser difundida sin la previa autorización de la persona atendida.	N/D	N/D	N/D	No se cuantifica ya que no se entrega apoyo económico y los recursos muchas veces no son municipales si no estatales y son en especie como los medicamentos que se entregan.	Municipio de Morelia	Se atiende a población de todas las edades.	Se atiende a población de ambos sexos	Consulta
No se cuenta con esta información ya que lo que se oferta es atención medica y los documentos que se general contienen información personal y privada que no puede ser difundida sin la previa autorización de la persona atendida.	N/D	N/D	N/D	No se cuantifica ya que no se entrega apoyo económico y los recursos muchas veces no son municipales si no estatales y son en especie como los medicamentos que se entregan.	Municipio de Morelia	Se atiende a población de todas las edades.	Se atiende a población de ambos sexos	Consulta
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Nota Aclaratoria: La Información Presentada Es Registrada Por La Secretaría De Servicios De Salud De Gobierno Del Estado, Debido A Que Las Principales Acciones Que Se Ejecutan En El Municipio En Éste Tema, Son Encabezadas Y Reguladas Por Éste Organismo Estatal Y Para Todos Los Municipios De Michoacán. Las Consultas Y Bases De Datos Son Publicadas En La Pagina Gubernamental Estatal Debido A Que Los Avances Son Considerados No Por Municipio Sino Por Entidad Federativa. Las Acciones Realizadas De Manera Institucional, Es Decir Municipal, Son Abiertas A Los 729,279 Habitantes Del Municipio De Morelia Que Lo Soliciten Y Son Gratuitas A Todos Los Sectores Del Municipio En Consultas De Nivel Primario. Por Tal Motivo Y Para Su Consulta, Son Agregados Los Hipervínculos De La Página Oficial De Salud De Gobierno Estatal En La Que Se Puede Consultar Los Programas Y Beneficios Que Están En Constante Actualización Y De Los Cuales Ésta Secretaría A Través De Su Dirección, Solo Participa Difundiendo Las Acciones.

DIF

Formato 15a

Identificación del programa

Tipo de programa: Programas de transferencia, Programas de servicios, Programas de infraestructura social, Programas de subsidio	Ejercicio	El programa es desarrollado por más de un área: Sí/No	Sujeto obligado corresponsable del programa	Área o unidad responsable	Denominación del programa	Documento normativo que indica la creación del programa (hipervínculo)	Vigencia: Fecha de inicio (día/mes/ año)	Vigencia: Fecha de termino (día/mes/ año)	Diseño	Objetivos: General	Objetivos: Específico	Alcances: corto, mediano y largo plazo	Metas físicas	Población beneficiada	Nota metodológica de cálculo, en su caso
Atención Social	2017	No	Departamento de Atención Social Rosa Carmen Galván	Dirección de Programas	Departamento de Asistencia Social	Consulta	Enero	Diciembre	Aminorar las necesidades de las personas en estado vulnerable a través de servicios y apoyos relacionados con la salud, así como con la entrega de auxiliares ortopedicos y especiales en caso de una contingencia, así como coadyuvar con instituciones de asistencia social sin fines de lucro.	Brindar asistencia social, médica, psicológica y dental, inmediata a la población vulnerable, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad del Municipio, a través de apoyos y servicios integrales. (Art.78 Reglamento Interior SMDIF Morelia)	I. Recibir las peticiones y solicitudes de personas o asociaciones del SMDIF MORELIA, a través de la ventanilla única, misma que se regirá por lo establecido en el Manual; II. Proporcionar ayuda técnica y organizada en materia asistencial a las personas vulnerables del Municipio y beneficiarios del SMDIF MORELIA; III. Realizar los estudios socioeconómicos y las visitas domiciliaras necesarias a los beneficiarios que les sean canalizados, con la finalidad de verificar si son candidatos para recibir el apoyo solicitado.... REGLAMENTO INTERIOR SMDIF At.82	Corto	3,340 Meta Anual Apoyos	Población Abierta	Se atiende adeacuerdo a la demanda ciudadana
Becas a Menores y Adolescentes en Riesgo	2017	No	Centro de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo, Lic. Miriam Rocio Llanderal Alvarez	Dirección de Centros de Asistencia Social	Centro de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo	Consulta	Enero	Diciembre	La reinserción de niños, niñas y adolecznetes al seno familiar y a la vida escolar, disminuyendo el trabajo infantil.	Promover la mejora en las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes trabajadores y en riesgo del Municipio, a través de acciones y políticas públicas institucionales, sociales e integrales que favorezcan su reinserción al núcleo familiar.Art.58 Reglamento Interior SMDIF Morelia)	I. Acciones para desalentar el trabajo infantil; III. Realizar recorridos a fin de captar, apoyar y canalizar a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en Riesgo; IV. Proporcionar asistencia social y psicológica V. Otorgar Becas Municipales a niñas, niños y adolescentes, así como promocionar y difundir la Beca Padrino. (Reglamento Interior SMDIF)	Mediano	2,576 Acciones Meta anual	Niñas, niñoas y Adolescentes	Visitas domiciliarias, estudios socieconómicos y asitir a la escuela
AAFD (Asistencia Alimentaria A Familias En Desamparo)	2017	No	Departamento de Alimentación Rosa María Santillán	Dirección de Programas	Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo	Consulta	Enero	Diciembre	Aminorar los problemas alimentarios de las familias de escasos recursos	Contribuir al desarrollo y bienestar social mediante acciones de calidad que mejoren la alimentación y nutrición de las personas en estado vulnerable. (Art. 69 Reglamento Interior SMDIF Morelia)	I. Aplicar la focalización como herramienta que permita seleccionar a los beneficiarios de atención prioritaria; II. Impulsar y difundir una mejor cultura de alimentación para la población michoacana, a través de dos vertientes operativas: educación y comunicación; III. Establecer los mecanismos de control en el registro de beneficiarios a efecto de potenciar recursos; y, IV. Promover elementos formativos con una visión de participación familiar y comunitaria. Reglas de Operación del Programa.P E R I O D I C O O F I C I A L DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 27 ABRIL 2011 TOMO CLI No.57	Corto	127,776 Meta Anual Despensas	Quienes tienen dificultad de accesar a los alimentos, para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas debido a fenómenos hidrometeorológicos, geológicos y socio-organizativos, o bien, están asentados en localidades con características socioeconómicas deficientes en forma	Se atiende adeacuerdo a la demanda ciudadana. La dotación es asignada por el DIF Michoacán
Desayunos Escolares	2017	No	Departamento de Alimentación Rosa María Santillán Ferreyra	Dirección de Programas	Desayunos Escolares	Consulta	Enero	Diciembre			I. Fortalecer la dieta de niñas y niños en edad preescolar y primaria que habitan principalmente en municipios con alta y muy alta marginación; II. Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud; III. Contribuir al aprovechamiento escolar y disminuir el ausentismo; y, IV. Fomentar acciones específicas que incidan en la mejora de los hábitos alimenticios. Reglas de Operación del Programa. P E R I O D I C O O F I C I A L DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 27 ABRIL 2011 TOMO CLI No.57	Corto	1,482,760 Meta Anual Raciones de Desayunos Escolares	Preescolares y primarias públicas	Se atiende adeacuerdo a solicitud expresa de las escuelas interesadas. La dotación es asignada por el DIF Michoacán
EAEyD (Espacios De Alimentación Encuentro Y Desarrollo)	2017	No	Departamento de Alimentación Rosa María Santillán Ferreyra	Dirección de Programas	Espacios De Alimentación Encuentro Y Desarrollo	Consulta	Enero	Diciembre			I. Otorgar un espacio donde se brinden raciones alimenticias calientes; II. Fomentar la orientación alimentaria y el mejoramiento de los hábitos alimenticios de la comunidad y/o sus participantes; III. Desarrollar espacios sociales que faciliten la formación, participación y organización comunitaria; y, IV. Desarrollar planes y proyectos de trabajo comunitarios, con visión integral de desarrollo local sustentable, considerando estrategias de prevención, atención y previsión de corto, mediano y largo plazo en los ejes de atención relativos a la alimentación y fortalecimiento de la economía y mejoramiento de la comunidad. Reglas de Operación del Programa. P E R I O D I C O O F I C I A L DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 27 ABRIL 2011 TOMO CLI No.57	Corto	250 Meta Anual Despensas para la Operatividad de los EAEyD	La población que por sus condiciones de desigualdad social sean sujetos de apoyo: a) Niñas y niños; b) Mujeres embarazadas; c) Hombres; d) Adultos mayores; e) Personas con capacidades diferentes; f) Jornaleros agrícolas migrantes; y, g) Indígenas.	Se atiende adeacuerdo a la demanda ciudadana. La dotación para su operatividad y el mobiliario es asignada por el DIF Michoacán
Taller Vivencial	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Centro para la Cultura de la Discapacidad (Taller Vivencial) Ana Isabel Dávila	Dirección de Centros de Asistencia Social	Centro de para la Cultura de la discapacidad	Consulta	Permanente		Sensibilizar y concientizar a la población en el tema de la Discapacidad	Conocer los servicios del Centro para la Cultura de la Discapacidad, orientar sobre el tema de la discapacidad mediante actividades lúdicas, recreativas e informativas	Sensibilizar y concientizar a la población en el tema de la Discapacidad	Corto	62 Talleres	Personas con y sin discapacidad	N/D
Terapia	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Centro para la Cultura de la Discapacidad (Terapia) Ana Isabel	Dirección de Centros de Asistencia Social	Centro de para la Cultura de la discapacidad	Consulta	Permanente		Ofrecer servicio integral a personas con y sin discapacidad para su inclusión en la vida social y/o laboral	Ofrecer servicios de terapia física en rehabilitación, consulta médica, terapia de lenguaje, psicología, valle de Altamagia y tanatología	Ofrecer servicio integral a personas con y sin discapacidad para su inclusión en la vida social y/o laboral	Corto	5,000 Terapias	Personas con y sin discapacidad	N/D
Talleres lúdicos y educativos	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Centro para la Cultura de la Discapacidad (Taller lúdico y educativo)	Dirección de Centros de Asistencia Social	Centro de para la Cultura de la discapacidad	Consulta	Permanente		Fortalecer la formación académica y lúdica de las personas con y sin discapacidad	Destinados para la inclusión de las personas con y sin discapacidad en actividades que les permita su pleno crecimiento personal	Fortalecer la formación académica y lúdica de las personas con y sin discapacidad	Corto	100 Grupos	Personas con y sin discapacidad	N/D

Presupuesto / Requisitos de acceso

Tipo de programa	Monto del presupuesto aprobado	Monto del presupuesto modificado	Monto del presupuesto ejercido	Monto destinado a cubrir el déficit de operación	Monto destinado a cubrir los gastos de administración	Hipervínculo, en su caso, al documento de modificaciones	Hipervínculo al calendario de programación presupuestal	Criterios de elegibilidad previstos	Requisitos y procedimientos de acceso	Monto mínimo por beneficiario(en dinero o en especie)	Monto máximo por beneficiario (en dinero o en especie)	Procedimientos de queja o inconformidad ciudadana	Mecanismos de exigibilidad	Mecanismos de cancelación del apoyo, en su caso
Atención Social	$8,297,000.00	$7,896,000.00	$5,857,705.28	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	Trasferenferencias para Cabalgata de los Reyes Magos, para	N/D	Realizar el tramite de manera personal, se les hace un Estudio socio económico y en algunos caso visita domiciliaria antes de otorgar el apoyo.	Serán candidatos a apoyo inmediato los habitantes del Municipio de Morelia que no cuenten con Seguro Social, ni ISSSTE, sean personas vulnerables, (adultos mayores, madres solteras y mujeres embarazadas, personas con discapacidad, niños y adolescentes en situación de riesgo), que se les realizó su estudio socioeconómico, verificado con una visita domiciliaria, y hayan presentado la documentación requerida.	No cuantificable depende de cada caso y de la situación de cada usuario	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa o en la Dirección General del DIF	Presentar solicitud, Copias de IFE, CURP, Comprobante de domicilio reciente del Municipio de Morelia, Presentar dependiendo el caso: receta médica, valoración o dictamen médico, orden de estudios, etc.	Que no cubra los requisitos
Becas a Menores y Adolescentes en Riesgo	$420,000.00	$415,200.00	$415,200.00	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	N/D	Se les hace un Estudio Socio Económico a través del personal de Trabajo Social y de todos aquellos niños, niñas y adolescentes que por su situación económica familiar pueden ser candidatos a obtener una beca, que no realice actividades de trabajo remunerado que lo pongan en riesgo y que esté inscrito y asista a la escuela de acuerdo a su edad y grado que le corresponde	a) Credencias de Identificación del Padre, Madre o Tutor. b) Comprobante de domicilio c) Acta de Nacimiento de la Niña, Niños o Adolescentes beneficiado. d) CURP del beneficiado e) Constancia de Estudios f) Firmar la Carta Compromiso (los padres o tutores, se comprometen a estar al cuidado y atención de su hija o hijo beneficiado	$200.00 mensuales por niño	$200.00 mensuales por niño	Directamente en la Dirección que lleva el programa o en la Dirección General del DIF	Población objetivo es niñas, niños y adolescentes que presentan riesgos psicosociales y problemáticas especificas relacionadas con el Trabajo Infantil, que tengan la disponibilidad de dejar las calles, regresar al seno familiar, regresar a la vida escolar y que accedan a asistir a los servicios psicológicos y de trabajo social.	Abandono del hogar y/o la escuela.No presentarse en los servicios psicológicos y de trabajo social de CAMAR
AAFD (Asistencia Alimentaria A Familias En Desamparo)	$1,277,760.00	$1,171,280.00	$1,171,280.00	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	Transferencias	N/D	Reunir los requisito y no recibir apoyo de ningún otro programa social.	Grupo de personas que se organizan para recibir el apoyo, que cubran con alguno de los siguientes lineamientos y que no reciban apoyo gubernamental como oportunidades y/o si alimenta del adulto mayor: Madres solteras, mujeres embarazadas o lactando, madres que tengan hijos menores de 12 años, familias con algún miembro con discapacidad y adultos mayores entre 60	$10 pesos por persona	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa o en la Dirección General del DIF. Preferentemente por escrito.	Presentar solicitud, Ser personas con discapacidad, embarazada, mujeres en periodo de lactancia, madres solteras, y adultos mayores; Copias de IFE, CURP, Comprobante de domicilio vigente; pago de la cuota de recuperación.	Mal uso de las despensas o por fallecimiento de beneficiario.
Desayunos Escolares	$1,608,384.00	$984,363.99	$979,464.00	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	Transferencias	N/D	Disponibilidad de producto. Cubrir los requisitos	El director del plantel educativo, realizará una solicitud por escrito a nombre de la Presidenta del DIF Municipal Morelia, ya que a través de su conducto se realiza la entrega mensual de los productos para que puedan llegar a los menores de manera diaria, previo consenso de los padres de familia. Presentar solicitud de mayo a julio.	$1 peso por ración de Desayuno	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa o en la Dirección General del DIF	Presentar solicitud en preescolares y primarias en zonas de alta marginación, Crear un comité, Copias de IFE, CURP, Comprobante de domicilio del los integrantes del comité.	Que hagan mal uso del apoyo, no cumplir las reglas de operación.
EAEyD (Espacios De Alimentación Encuentro Y Desarrollo)	$232,500.00	Ninguno	$202,855.00	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	N/D	Autorización del Espacio por parte del DIF Estatal	Ser una colonia o comunidad grande, contar con un lugar cercano a las escuelas para la instalación del comedor, que las personas que la vayan a trabajar de manera voluntaria, muestren interés en mejorar el nivel nutricional de la familia. Este programa depende de la autorización del DIF Estatal, pues es quien otorga el equipamiento de los mismos así como las despensas para su operatividad.	$775 por dotación para operatividad por Espacio de alimentación	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa o en la Dirección General del DIF Morelia	Presentar solicitud por escritos en zonas de alta marginación, donde dispongan de un lugar adecuado para el desayunador, Crear un comité, Copias de IFE, CURP, Comprobante de domicilio del los integrantes del comité.	Falta de afluencia, desintegración del Comité, no apegarse a las Reglas de Operación.
Taller Vivencial	$2622266.73	N/D	1733944.35	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Solicitud para asistir al Taller mediante oficio/ agendar	Solicitar taller vía oficio	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Solicitar la participación dentro del Taller de acuerdo a la programación y ejecución de los mismos	Vía telefónica de manera inmediata y por escrito de manera oficial
Terapia	$5868832.52	N/D	$3803176.96	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Registrar datos personales para proceder a agendar y posteriormente cubrir cuota de recuperación	Agendar y cubrir cuota de recuperación	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Solicitar la atención en el tiempo y forma acordados de acuerdo a la cita que le fue proporcionada al beneficiario y a la cobertura de la cuota de recuperación	Vía telefónica de manera inmediata y/o de manera personal según el caso
Talleres lúdicos y educativos		N/D		No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Registrar datos personales en el curso/ taller deseado y posteriormente cubrir cuota de recuperación	Registro y cubrir cuota de recuperación	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Demandar el servicio ofrecido en el tiempo y forma que se encuentra publicado y/o de acuerdo a la información que se le proporcionó, previó su registro como participante y haber cubierto cuota de recuperación	Vía telefónica de manera inmediata y/o de manera personal según el caso

Evaluación de avances / Indicadores

Tipo de programa	Periodo que se informa	Mecanismos de evaluación	Instancia evaluadora	Hipervínculo a los Resultados del informe de evaluación	Seguimiento a las recomendaciones (en su caso)	Denominación	Definición	Método de cálculo (fórmula)	Unidad de medida	Dimensión (eficiencia / eficacia / economía / calidad)	Frecuencia de medición	Resultados	Denominación de documento, metodología o bases de datos
Atención Social	A Diciembre 2017	De acuerdo al alcance de metas programado anual (Informe de Avance de metas)	Dirección General del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	N/D	No existen recomendaciones	Apoyos	Optimizar los apoyos a las Instituciones, Asociaciones y personas en estado de vulnerabilidad.	(Total de personas con diferentes carencias que reciben apoyos y servicios asistenciales/Total de personas que de acuerdo a nuestra capacidad de atención, pueden apoyarse con los servicios de asistencia social y de salud, de acuerdo a la planeación anual de este departamento)*100	Personas	Calidad	Mensual	122.93%	Base de datos
Becas a Menores y Adolescentes en Riesgo	A Diciembre 2017	Seguimiento evaluación al cumplimiento de metas programado anual (Informe de Avance de metas)	Dirección General del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos y DIF Michoacán	N/D	No existen recomendaciones	Becas	Establecer estrategias en la atención de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.	(Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en el Centro CAMAR/Total de niños, niñas y adolescentes detectados del Municipio en situación de Riesgo)*100	Menores	Calidad	Mensual	66.07%	Base de datos
AAFD (Asistencia Alimentaria A Familias En Desamparo)	A Diciembre 2017	De acuerdo al alcance de metas programado anual (Informe de Avance de metas)	Dirección General del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos y DIF Michoacán	N/D	Ya se atendieron el 80% de las recomendaciones, se continúa trabajando en ello	Apoyos	Proporcionar acceso a Programas para una alimentación integral.	(Número de personas que reciben apoyos directos para su alimentación/Total de personas en estado de marginación del Municipio)*100	Personas	Calidad	Trimestral	7.67%	Base de datos
Desayunos Escolares	A Diciembre 2017	De acuerdo al alcance de metas programado anual (Informe de Avance de metas)	Dirección General del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos y DIF Michoacán	N/D	Ya se atendieron el 80% de las recomendaciones, se continúa trabajando en ello	Apoyos							Base de datos
EAEyD (Espacios De Alimentación Encuentro Y Desarrollo)	A Diciembre 2017	De acuerdo al alcance de metas programado anual (Informe de Avance de metas)	Dirección General del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos y DIF Michoacán	N/D	No existen recomendaciones	Apoyos							Base de datos
Taller Vivencial	2016	Evaluación, avance y seguimiento de metas programadas	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones	Taller Vivencial	Sensibilizar y concientizar a la población en el tema de la Discapacidad	(No. de personas sensibilizadas en los talleres vivenciales/Número de personas para las tenemos capacidad atender en los talleres de sensibilización y campanas cívicas de cultura de la discapacidad)*100	Personas	Eficacia	Mensual	77.80	Base de datos
Terapia	2016	De acuerdo al alcance de metas programado anual	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones	Terapia	Ofrecer servicio integral a personas con y sin discapacidad para su inclusión en la vida social y/o laboral	(No. de personas con discapacidad atendidas en el Centro de Atención Integral para la Cultura de la Discapacidad con servicios especializados y personas con discapacidad que reciben apoyos con auxiliares ortopédicos/Total de personas con discapacidad que planificamos podemos atender en base a nuestra capacidad de atención)*100	Personas con discapacidad	Eficacia	Mensual	83.87	Base de datos
Talleres lúdicos y educativos	2016	De acuerdo al alcance de metas programado anual	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones	Talleres lúdicos y educativos	Fortalecer la formación académica y lúdica de las personas con y sin discapacidad						Base de datos

Ejecución / Padrones

Tipo de programa	Formas de participación social	Articulación con otros programas sociales: sí/no	Denominación del (los) programa(s) con el(los) que está articulado, en su caso	Está sujetos a reglas de operación sí/no	Hipervínculo a las Reglas de operación	Hipervínculo a los informes periódicos de ejecución	Hipervínculo a los resultados evaluaciones a informes	Fecha de publicación de las evaluaciones en DOF u otro medio (día/mes/año)	Hipervínculo al Padrón de beneficiarios
Atención Social	Atendindo la demanda de la ciudadanía, respetando nuestra capacidad de atención y optimizanzo los recursos disponibles.	Si	Con los centros e Instituciones de Asistencia Social y Programas de Alimentación	No	N/D	Informe mensual (Avance de metas)	N/D	Ninguno	N/D
Becas a Menores y Adolescentes en Riesgo	Evaluar a las niñas, niños y adolescentes desean el beneficio económico, con base al estudio socioeconómico realizado, haciendo compromisos y conciencia sobre los riesgo de estar en las calles.	Si	Alimentarios, Psicológico, de ser necesario el legal.Vinculación con el DIF Estatal	Si	N/D	Informe mensual (Avance de metas)	N/D	Ninguno	N/D
AAFD (Asistencia Alimentaria A Familias En Desamparo)	Aminorar las necesidades alimentarias de las personas en estado vulnerable.	Si	Dependemos del DIF del Estado y la Federación	Si	Reglas de Operación del Programa.P E R I O D I C O O F I C I A L DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 27 ABRIL 2011 TOMO CLI No.57	Informe mensual (Avance de metas)	N/D	La evaluación realizada por DIF Michoacán, se firmo el 23 de marzo de 2017 pero solo se entregó de manera impresa, las evaluaciones de la Dirección de Programación y Presupuesto se entregan en la cuenta pública.	Consulta
Desayunos Escolares	Promover una alimentación correcta en la población escolar sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos distribuidos por el comité de padres de familia en el plantel escolar	Si	Dependemos del Estado y la Federación	Si	Reglas de Operación del Programa.P E R I O D I C O O F I C I A L DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 27 ABRIL 2011 TOMO CLI No.57	Informe mensual (Avance de metas)	N/D		Consulta
EAEyD (Espacios De Alimentación Encuentro Y Desarrollo)	Elaboración comunal de alimentos nutritivos y económicamente accesibles, que constituyan una alternativa de atención, mediante la realización de procesos de organización comunitaria y participación social	Si	Dependemos del Estado y la Federación	Si	Reglas de Operación del Programa.P E R I O D I C O O F I C I A L DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 27 ABRIL 2011 TOMO CLI No.57	Informe mensual (Avance de metas)	N/D		Consulta
Taller Vivencial	Taller Vivencial	No	No cuenta con denominación	No	N/D	Informe mensual	Consulta	Página de transparencia del Ayuntamiento	Consulta
Terapia	Terapia	No	No cuenta con denominación	No	N/D	Informe mensual		Página de transparencia del Ayuntamiento	
Talleres lúdicos y educativos	Talleres lúdicos y educativos	Si	Servicio Estatal del Empleo	No	N/D	Informe mensual		Página de transparencia del Ayuntamiento	

Atención Social	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Departamento de Atención Social Rosa Carmen Galván	Dirección de Programas	Departamento de Asistencia Social	Consulta	Permanente	Aminorar las necesidades de las personas de bajos recursos	El objetivo del Departamento es brindar asistencia social, médica, psicológica, dental y nutricional, inmediata a la población vulnerable, niños, adultos mayores y/o personas con alguna discapacidad del Municipio de Morelia que no cuenten con Seguridad Social a través de apoyos, y servicios de salud para aminorar sus necesidades.	Aminorar las necesidades de las personas de bajos recursos	Corto	Apoyos 2,630 Atención Médica 3,250	Población Abierta	N/D	$7625128.23	N/D	$3235151.99	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Realizar el tramite de manera personal	Serán candidatos a apoyo inmediato los habitantes del Municipio de Morelia que no cuenten con Seguro Social, ni ISSSTE, sean personas vulnerables, (adultos mayores, madres solteras y mujeres embarazadas, personas con discapacidad, niños y adolescentes en situación de riesgo), que se les realizó su estudio socioeconómico, verificado con una visita domiciliaria, y hayan presentado la documentación requerida.	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Presentar solicitud, Copias de IFE, CURP, Comprobante de domicilio reciente del Municipio de Morelia, Presentar dependiendo el caso: receta médica, valoración o dictamen médico, orden de estudios, etc.	No aplica	2016	De acuerdo al alcance de metas programado anual	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones	Apoyos y servicios	Atender a las personas que no cuentas con servicios de seguridad social	(Total de personas con diferentes carencias que reciben apoyos/Total de personas que según nuestra capacidad de atención pueden apoyarse con los servicios de trabajo social, de acuerdo a la planeación anual de este departamento)*100	Personas	Eficiencia	Mensual	20.64	Base de datos	Atención Social	Si	Con los centros e Instituciones de Asistencia Social y Programas de Alimentación	No	N/D	Informe mensual	Consulta	Página de transparencia del Ayuntamiento	Consulta
CECADES (Centros De Capacitación Y Desarrollo)	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Departamento de Desarrollo Comunitarios Alaska	Dirección de Programas	Centros De Capacitación Y Desarrollo	Consulta	Permanente	Capacitar para el autoempleo	Capacitar a la mujer en actividades tales como cultora de belleza, peluquería, manualidades, corte y confección, cocina, blancos, deshilados, entre otras, que les permita contar con un ingreso adicional para sus familias, promoviendo el autoempleo de las amas	Capacitar para el autoempleo	Corto	130 talleres	Población Abierta	N/D	$5190377.60	N/D	$3186281.79	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Tener el interés en recibir la capacitación.	Presentar solicitud por escrito dirigida a la Presidenta del DIF Municipal Morelia, especificando el interés de la comunidad para pertenecer a este programa. Este programa depende de la autorización del DIF Estatal, pues es quien otorga el equipamiento para su operatividad	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Pago de cuota de inscripción, Copias de IFE, CURP y comprobantes de domicilio	No aplica	2016	De acuerdo al alcance de metas programado anual	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones	Capacitación para el autoempleo	Desarrollar habilidades a través de un oficio como belleza, corte, manualidades, etc.	(Total de personas que se benefician con los Programas de Centros de Capacitación y Desarrollo y Proyectos Productivos/Total de personas que de acuerdo a la capacidad de atención, pueden ser atendidas en los CECADES y con Proyectos Productivos)*100	Personas	Eficacia	Trimestral	107.14	Base de datos	CECADES (Centros De Capacitación Y Desarrollo)	Si	Dependemos del Estado y la Federación	Si	N/D	Informe mensual	Consulta	Página de transparencia del Ayuntamiento	Consulta
Proyectos Productivos	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Departamento de Desarrollo Comunitario José Said Medina	Dirección de Programas	Proyectos Productivos	Consulta	Permanente	Apoyar a la economía familiar	Talleres productivos para fomentar la economía familiar y que beneficien a la comunidad del Municipio, mediante un servicio de panadería, salón de belleza, carpintería, molino de nixtamal, tortillería, especies menores (codorniz entre otros).	Apoyar a la economía familiar	Corto	500 supervisiones	Familias con niños menores de 12 años, personas con discapacidad o adultos mayores de 60 a 65 años.	N/D		N/D		No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Autorización del Proyecto por parte del DIF Estatal	Grupo de personas que se organizan para recibir el apoyo, que cubran con alguno de los siguientes lineamientos y que no reciban apoyo gubernamental como oportunidades y/o si alimenta del adulto mayor: Madres solteras, mujeres embarazadas o lactando, madres que tengan hijos menores de 12 años, familias con algún miembro con discapacidad y adultos	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Presentar solicitud, Crear un comité, Copias de IFE, CURP, Disponer de un espacio físico	Que no opere en el proyecto conforme a las Reglas de Operación	2016	De acuerdo al alcance de metas programado anual	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones	Apoyar a la economía familiar	Apoyar a la economía familiar						Base de datos	Proyectos Productivos	Si	Dependemos del Estado y la Federación	Si	N/D	Informe mensual		Página de transparencia del Ayuntamiento	Consulta
AAFD (Asistencia Alimentaria A Familias En Desamparo)	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Departamento de Alimentación Rosa María Santillán	Dirección de Programas	Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo	Consulta	Permanente	Aminorar los problemas alimentarios de las familias de escasos recursos	Despensas: se entregan de manera mensual, en colonias y comunidades del Municipio, previo estudio socioeconómico y por una cuota mínima de recuperación. El Programa está sujeto a la entrega de producto de parte del DIF Michoacán.	Aminorar los problemas alimentarios de las familias de escasos recursos	Corto	127,776 Despensas	Preescolares y primarias públicas	N/D	$8801137.83	N/D	$5186938.63	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Reunir los requisito y no recibir apoyo de ningún otro programa social.	El director del plantel educativo, realizará una solicitud por escrito a nombre de la Presidenta del DIF Municipal Morelia, ya que a través de su conducto se realiza la entrega mensual de los productos para que puedan llegar a los menores de manera diaria, previo consenso de los padres de familia. Presentar solicitud de mayo a julio.	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Presentar solicitud, Ser personas con discapacidad, embarazada, mujeres en periodo de lactancia, madres solteras, y adultos mayores; Copias de IFE, CURP, Comprobante de domicilio vigente; pago de la cuota de recuperación.	Mal uso de las despensas o por fallecimiento de beneficiario.	2016	De acuerdo al alcance de metas programado anual	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones	Aminorar los problemas alimentarios de las familias de escasos recursos	Aminorar los problemas alimentarios de las familias de escasos recursos	(Número de personas que reciben apoyos directos para su alimentación/Total de personas de escasos recursos del Municipio)*100	Personas	Eficacia	Trimestral	7.02	Base de datos	AAFD (Asistencia Alimentaria A Familias En Desamparo)	Si	Dependemos del Estado y la Federación	Si	N/D	Informe mensual	Consulta	Página de transparencia del Ayuntamiento	Consulta
Desayunos Escolares	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Departamento de Alimentación Rosa María Santillán Ferreyra	Dirección de Programas	Desayunos Escolares	Consulta	Permanente		Desayunos fríos, (leche fortificada, trigo inflado, fruta deshidratada, y barra de amaranto). Se distribuyen de manera mensual y con una cuota mínima de recuperación de $1.00 para planteles educativos de nivel preescolar y primaria con grado de marginación.		Corto	1,497,000 raciones de desayunos	Población Abierta	N/D		N/D		No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Disponibilidad de producto. Cubrir los requisitos	Grupo con un mínimo de 15 personas con interés de aprender a elaborar platillos nutritivos, debiendo contar con un espacio, los utensilios para la preparación de los alimentos.	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Presentar solicitud en preescolares y primarias en zonas de alta marginación, Crear un comité, Copias de IFE, CURP, Comprobante de domicilio del los integrantes del comité.	Que hagan mal uso del apoyo, no cumplir las reglas de operación.	2016	De acuerdo al alcance de metas programado anual	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones									Desayunos Escolares	Si	Dependemos del Estado y la Federación	Si	N/D	Informe mensual		Página de transparencia del Ayuntamiento	Consulta
Orientación Alimentaria	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Departamento de Alimentación Rosa María Santillán Ferreyra	Dirección de Programas	Orientación Alimentaria	Consulta	Permanente		Capacitar a la amas de casa a fin de promover la inclusión de alimentos con alto nivel nutricional de bajo costo.		Corto	4 talleres	Asignación de DIF Estatal (solicitud previa de localidades de escasos recursos)	N/D		N/D		No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Interés para recibir la capacitación	Ser una colonia o comunidad grande, contar con un lugar cercano a las escuelas para la instalación de la cocina, que las personas que la vayan a trabajar de manera voluntaria, muestren interés en mejorar el nivel nutricional de la familia. Este programa depende de la autorización del DIF Estatal, pues es quien otorga el equipamiento de los mismos así como las despensas para su operatividad.	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Hacer solicitud por escrito, reunir un grupo mínimo de 15 personas y contar con un espacio para la capacitación.	lta de interés o inasistencia.		De acuerdo al alcance de metas programado anual	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones									Orientación Alimentaria	Si	Dependemos del Estado y la Federación	No	N/D	Informe mensual	Consulta	Página de transparencia del Ayuntamiento	Consulta
EAEyD (Espacios De Alimentación Encuentro Y Desarrollo)	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Departamento de Alimentación Rosa María Santillán Ferreyra	Dirección de Programas	Espacios De Alimentación Encuentro Y Desarrollo	Consulta	Permanente		Desayunos calientes, con dotación de alimento que entrega el DIF y que se ofrecen por una mínima cuota de recuperación a los niños, madres solteras, viudas, adultos mayores y personas con		Corto	Entrega de 230 despensas	Asignación de DIF Estatal (solicitud previa)	N/D		N/D		No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Autorización del Espacio por parte del DIF Estatal	Acudir al DIF para su atención	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Presentar solicitud por escritos en zonas de alta marginación, donde dispongan de un lugar adecuado para el desayunador, Crear un comité, Copias de IFE, CURP, Comprobante de domicilio del los	ción del Comité, no apegarse a las Reglas de Opera		De acuerdo al alcance de metas programado anual	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones									EAEyD (Espacios De Alimentación Encuentro Y Desarrollo)	Si	Dependemos del Estado y la Federación	Si	N/D	Informe mensual		Página de transparencia del Ayuntamiento	
Asesoría jurídica	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Dirección de Protección Social María I. Rosales Jacobo	Dirección de Protección Social	Departamento de Protección	Consulta	Permanente	Proteger los derechos de las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y personas en estado de vulnerabilidad	Realizar acciones encaminadas a la protección integral de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas en estado de vulnerabilidad	Proteger los derechos de las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y personas en estado de vulnerabilidad	Corto	2,850 Asesorías	Niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores	N/D	$1393359.90	N/D	$907562.77	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Presentarse en el DIF para su atención	Acudir al DIF para su atención	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Acudir al DIF para solicitar la asesoría según sea el caso, que sea de competencia de la Institución.	Que no competa a la institución o la persona no regrese a darle continuidad.	2016	Evaluación, avance y seguimiento de metas programadas	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones	Proteger los derechos de las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y personas en estado de vulnerabilidad	niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas en estado de vulnerabilidad	(Total de reportes de maltrato atendidos/Total de reportes de maltrato para los que consideramos que tenemos capacidad de atención)*100	Reporte	Eficiencia	Trimestral		Base de datos	Asesoría jurídica	No	Dependemos del Estado y la Federación	No	Sujeto a las Leyes que competan	Informe mensual	Consulta	Página de transparencia del Ayuntamiento	Consulta
Centros de Asistencia Infantil Comunitarios	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Dirección de Desarrollo Integral del Niño Karla Ochoa	Dirección de Desarrollo Integral del Niño	Centros de Asistencia Infantil Comunitarios	Consulta	Permanente	DIF Nacional	Educación de Nivel Preescolar	DIF Nacional	Corto	No cuantificable	Menores	N/D	$2636708.93	N/D	$2094587.40	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Vivir en las localidades donde se ubican los CAIC	No contar con el servicio de educación preescolar por parte de SEP y/o CONAFE. Tener un mínimo de 8 niños en edad preescolar.	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Cumplir con la operación que señala el DIF Nacional y DIF Estatal.	N/D	2016	Evaluaciones y Planeaciones.	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos, DIF Michoacán	Consulta	No existen recomendaciones		Centros de Asistencia Infantil Comunitarios	(Número de niños en edad preescolar de escasos recursos atendidos en Los CAIC /Total de Niños del Municipio en edad preescolar de localidades no atendidos por CONAFE)*100	Menores	Eficacia	Trimestral	2.95	Base de datos	Centros de Asistencia Infantil Comunitarios	NO	No cuenta con denominación	No	N/D	Informe mensual		Página de transparencia del Ayuntamiento	
Ludotecadel Bosque Cuauhtémoc	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Departamento de Convivencia Infantil I. Beatriz Leyva Ramírez	Dirección de Desarrollo Integral del Niño	Ludotecadel Bosque Cuauhtémoc	Consulta	Permanente	SDIF Municipal: Promover la creación de espacios públicos para la niñez	Aprendizaje y Juego mediante la interacción con el material.	SDIF Municipal: Promover la creación de espacios públicos para la niñez	Corto	50 niños diariamente	Menores	N/D	$399422.80	N/D	$194255.57	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Disponibilidad de espacio	Identificación Oficial del Padre o Tutor, cubrir cuota de recuperación	No cuantificable	No cuantificable	Directamente con la Jefa de Departamento	Cumplir con el reglamento de usuarios.	N/D	2016	Evaluación, avance y seguimiento de metas programadas	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos, DIF Michoacán	Consulta	No existen recomendaciones		Ludoteca del Bosque Cuauhtémoc	(Número de menores atendidos en la ludoteca/Número de menores que planeamos podemos recibir a partir de su apertura)*100	Menores	Eficacia	Semestral	541	Base de datos	Ludotecadel Bosque Cuauhtémoc	NO	No cuenta con denominación	No	N/D	Informe mensual		Página de transparencia del Ayuntamiento	
Asilo Miguel Hidalgo	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Departamento de Asilo Miguel Hidalgo Cristina Oseguera	Dirección de Centros de Asistencia Social	Asilo Miguel Hidalgo	Consulta	Permanente	Municipal: Atender las necesidades de los Adultos Mayores en desamparo	Lugar en el que se asilan adultos mayores que no tienen familia, otorgándoles una estancia de calidad, con alimentos balanceados, área médica, de trabajo social, manualidades, rehabilitación, además de organizarles eventos de fechas conmemorativas y paseos recreativos.	Municipal: Atender las necesidades de los Adultos Mayores en desamparo	Corto	2000 atenciones	Adultos Mayores	N/D	$4935469.12	N/D	$3196016.23	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Disponibilidad de espacio	Ser adulto mayor, no tener familia, valerse por sí mismo, presentar solicitud, dar cuota de recuperación, realización y evaluación del estudio socio-económico y de la visita domiciliaria, (sujeto a disponibilidad de espacio físico, pues su capacidad solo es para atender a 40 personas)	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	quisitos y que haya disponit	lefunción o baja volunta	2016	Evaluación, avance y seguimiento de metas programadas	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones	Atender las necesidades de los Adultos Mayores en desamparo	Atender las necesidades de los Adultos Mayores en desamparo	(Número de adultos mayores residentes en la Casa de los Abuelos/Número de adultos mayores para los que tiene capacidad de atención la Casa de los Abuelos)*100	Adulto Mayor	Eficacia	Trimestral	127.50	Base de datos	Asilo Miguel Hidalgo	Si	Instituciones y Asociaciones de Asistencia Social	No	N/D	Informe mensual	Consulta	Página de transparencia del Ayuntamiento	Consulta
Estancia Diurna del Adulto Mayor	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Departamento de Estancia Diurna para el Adulto Mayor Sofía Méndez	Dirección de Centros de Asistencia Social	Estancia Diurna del Adulto Mayor	Consulta	Permanente	Municipal: Atender las necesidades de los Adultos Mayores a fin de aminorar su deterioro físico y emocional	Brindar atención de calidad y ofrecer la oportunidad de contar con un espacio favorable fuera de su domicilio, donde puedan realizar actividades creativas y recreativas que les permita tener una mejor calidad de vida, sin descuidar su entorno familiar	Municipal: Atender las necesidades de los Adultos Mayores a fin de aminorar su deterioro físico y emocional	Corto	5200 atenciones	Adultos Mayores	N/D	$4392735.31	N/D	$2930302.39	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Reunir los requisitos.	Ser adulto mayor, valerse por sí mismo, cubrir la cuota de recuperación la cual varía según la realización y evaluación del estudio socio-económico y de la visita domiciliaria.	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	1.- Resumen clínico o contra referencia médica (No mayor a un mes de vigencia). 2.- Estudios de laboratorio BH, QS(6) y EGO (No mayor a un mes de vigencia). 3.- Carnet de consultas y/o cartilla de vacunación. 4.- Recetas vigentes (medicamentos que toma actualmente). 5.- Valoración neurológica. 6.- Identificación oficial. 7.- Comprobante de domicilio. 8.- Acta de nacimiento. 9.-CURP. 11.- Comprobante de ingresos. 1.-3 Fotografías tamaño infantil. 12.- Una lista de 3 familiares o amigos que deben brindar los siguientes datos: Nombre completo, parentesco, domicilio, teléfono particular, celular y laboral.	cuando las condiciones físicas y mentales del adulto mayor ya no le permiten continuar en el centro.	2016	Evaluación, avance y seguimiento de metas programadas	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones	Atender las necesidades de los Adultos Mayores en desamparo	Atender las necesidades de los Adultos Mayores en desamparo	(Total de adultos Mayores atendidos en EDAM/Numero de adultos mayores que pueden ser atendidos en la EDAM de acuerdo a su capacidad de atención)*100	Adulto Mayor	Eficacia	Trimestral	83	Base de datos	Estancia Diurna del Adulto Mayor	NO	No cuenta con denominación	No	N/D	Informe mensual	Consulta	Página de transparencia del Ayuntamiento	Consulta
Centro de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	No	Centro de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo Lina Rocha	Dirección de Centros de Asistencia Social	Centro de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo	Consulta	Permanente	Disminuir el trabajo infantil y las condiciones de riesgo de los menores	Promover la mejora en las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes trabajadores y en riesgo del Municipio, a través de acciones y políticas públicas institucionales, sociales e integrales que favorezcan su reinserción al núcleo familiar.	Disminuir el trabajo infantil y las condiciones de riesgo de los menores	Corto	1500 atenciones	Niñas, niños y adolescentes	N/D	$4164252.40	N/D	2708113.86	No se destina monto con dicha finalidad	No se destina monto con dicha finalidad	No se aplicaron modificaciones	Consulta	Aceptar los servicios del programa	Que los menores estén en situación de calle y/o en riesgo; presentar acta de nacimiento, CURP, boleta de calificaciones o constancia de estudio, fotos tamaño infantil, de los padres o tutores IFE, CURP, Comprobante de domicilio. Firmar Carta Compromiso.	No cuantificable	No cuantificable	Directamente en la Dirección que lleva el programa	Hacer valer los Derechos de los Niños, Dejar el trabajo de calle y las actividades de crucero, retomar sus estudios, regresar al seno familiar, toda la familia deberá tomar terapia psicológica, asistir a pláticas, talleres	Falta de interés o inasistencia. O que los menores no accedan a retirarse de los cruceros, No estudien, Cambio de Municipio	2016	Evaluación, avance y seguimiento de metas programadas	Dirección del DIF y Dirección de Programación y Presupuestos	Consulta	No existen recomendaciones	Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo	Promover y hacer valer los Derechos de los niños	(Total de menores y adolescentes beneficiados con los servicios del Programa de Atención a Menores en Riesgo/Total de menores y adolescentes que pueden ser atendidos con los servicios del Programa de Atención a Menores en Riesgo de acuerdo a su capacidad de atención)*100	Menores	Eficiencia	Mensual	8.15	Base de datos	Centro de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo	Si	Con el Departamento de Niños y Jóvenes de DIF Michoacán	No	N/D	Informe mensual		Página de transparencia del Ayuntamiento	Consulta
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2015	La información histórica relativa a los programas, estímulos y apoyos, establecida conforme los parámetros del artículo 10 de la derogada Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Michoacán, pueden consultarse en el siguiente enlace: http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransp/Articulo10/ProgramasSocial-Ayuntamiento.pdf																	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

DIF

Formato 15b

Beneficiarios				Monto (en pesos), recurso, beneficio o apoyo otorgado(en dinero o en especie)	Unidad territorial	Edad, en su caso	Sexo, en su caso	Hipervínculo a la información estadística, en su caso
Nombre(s) de la persona física	Primer apellido	Segundo apellido	Denominación o razón social de la persona moral					
Ver Base de datos	Base de datos	5774 Apoyos entregados a 5659 personas.	Proyecto Integral Down, Cadne, Solo Por Hoy , Asilo Del Divino Redentor, Cristo Abandonado, Patronato De Nuestra Señora De Guadalupe, Amanc, Patronato Del Hospital Infantil, Cruz Roja.	Varia según apoyo solicitado	Morelia	No se establece criterio	No se establece criterio	N/D
Ver Base de datos	Base de datos	173 menores becados	Persona física	$200.00 mensuales	Morelia	Menores de entre 6 y 16 años	No se establece criterio	N/D
Base de datos	Base de datos	10648 Familias	Se trata de personas físicas	En especie	Morelia	Familias con niños menores de 12 años y adultos mayores o personas con discapacidad	No se establece criterio	N/D
Base de datos	Base de datos	8109 Menores	Se trata de personas físicas	En especie	Morelia	Menores de entre 4 y 12 años	No se establece criterio	N/D
Base de datos	Base de datos	3330 Personas	Se trata de personas físicas	En especie	Morelia	Familias con niños menores de 15 años y adultos mayores o personas con discapacidad, mujeres embarazadas o lactando o aquellas personas que por alguna circunstancia especial se encuentren en condición vulnerable	No se establece criterio	N/D
Debido a la cantidad de información que se presenta en los padrones se sugiere ingresar al hipervínculo para contar con una mejor accesibilidad a la información	Base de datos	2,492 Personas	Se trata de personas físicas	$0.00	Taller Vivencial	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
	Base de datos	915 Personas	Se trata de personas físicas	$0.00	Terapia	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
	Base de datos	494 Personas	Se trata de personas físicas	$0.00	Talleres lúdicos y educativos	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
Base de datos	Base de datos	607 Personas	Se trata de personas físicas	Varia según apoyo solicitado	Trabajo Social	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
Base de datos	Base de datos	2036 Personas	Se trata de personas físicas	$0.00	CECADES (Centros De Capacitación Y Desarrollo)	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
Base de datos	Base de datos	33 Localidades	Se trata de personas físicas	$0.00	Proyectos Productivos	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
Base de datos	Base de datos	10648 Familias	Se trata de personas físicas	En especie	AAFD (Asistencia Alimentaria A Familias En Desamparo)	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
Base de datos	Base de datos	7477 Menores	Se trata de personas físicas	En especie	Desayunos Escolares	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
Base de datos	Base de datos	556 Personas	Se trata de personas físicas	$0.00	Orientación Alimentaria	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio

Base de datos	Base de datos	2779 Personas	Se trata de personas fisicas	En especie	EAEyD (Espacios De Alimentación Encuentro Y Desarrollo)	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
Base de datos	Base de datos	1336 Personas	Se trata de personas fisicas	$0.00	Asesoría jurídica	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
Base de datos	Base de datos	99 Menores	Se trata de personas fisicas	$0.00	Centros de Asistencia Infantil Comunitarios	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
Base de datos	Base de datos	9380 Menores	Se trata de personas fisicas	$0.00	Ludotecadel Bosque Cuauhtémoc	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
Base de datos	Base de datos	51 Adultos Mayores	Se trata de personas fisicas	$0.00	Asilo Miguel Hidalgo	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
Base de datos	Base de datos	85 Adultos Mayores	Se trata de personas fisicas	$0.00	Estancia Diurna del Adulto Mayor	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
Base de datos	Base de datos	2465 Personas	Se trata de personas fisicas	$200 beca mensual por niño	Centro de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo	No se establece criterio	No se establece criterio	No se establece criterio
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

IMCUFIDE

Formato 15a

	Identificación del programa						Vigencia			Objetivos						Presupuesto							Requisitos de acceso							Evaluación de avances					Indicadores								Ejecución								Padrones
Tipo de programa: Programas de transferencia, Programas de servicios, Programas de infraestructura social, Programas de subsidio	Ejercicio	El programa es desarrollado por más de un área: Si/No	Sujeto obligado corresponsable del programa	Área o unidad responsable	Denominación del programa	Documento normativo que indica la creación del programa (hipervínculo)	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de termino (día/mes/año)	Diseño	General	Específico	Alcances: corto, mediano y largo plazo	Metas físicas	Población beneficiada	Nota metodológica de cálculo, en su caso	Monto del presupuesto aprobado	Monto del presupuesto modificado	Monto del presupuesto ejercido	Monto destinado a cubrir el déficit de operación	Monto destinado a cubrir los gastos de administración	Hipervínculo, en su caso, al documento de modificaciones	Hipervínculo al calendario de programación presupuestal	Criterios de elegibilidad previstos	Requisitos y procedimientos de acceso	Monto mínimo por beneficiario(en dinero o en especie)	Monto máximo por beneficiario (en dinero o en especie)	Procedimientos de queja o inconformidad ciudadana	Mecanismos de exigibilidad	Mecanismos de cancelación del apoyo, en su caso	Periodo que se informa	Mecanismos de evaluación	Instancia evaluadora	Hipervínculo a los Resultados del informe de evaluación	Seguimiento a las recomendaciones (en su caso)	Denominación	Definición	Método de cálculo (fórmula)	Unidad de medida	Dimensión (eficiencia / eficacia / economía / calidad)	Frecuencia de medición	Resultados	Denominación de documento, metodología o bases de datos	Formas de participación social	Articulación con otros programas sociales: sí/no	Denominación del (los) programa(s) con el(los) que está articulado, en su caso	Está sujetos a reglas de operación sí/no	Hipervínculo a las Reglas de operación	Hipervínculo a los informes periódicos de ejecución	Hipervínculo a los resultados evaluaciones a informes	Fecha de publicación de las evaluaciones en DOF u otro medio (día/mes/año)	Hipervínculo al Padrón de beneficiarios
Subsidio	2017	si	Salvador Alegre Alvarez	Dirección General	Fortalecer las acciones de prevencion contra el sedentarismo y la delincuencia en el Municipio de Morelia	Consulta	01/01/2017	31/12/2017	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	*Instrumentar las políticas de atención al deporte para incorporar a la sociedad del Municipio de Morelia al desarrollo sustentable de la activación física, adecuándolas a las características del mismo. *Planear, programar y ejecutar las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo del deporte. *Promover coordinadamente con las Dependencias y Organismos Municipales, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a mejorar un nivel de vida mas saludable, así como sus expectativas sociales y culturales. *Gestionar y apoyar la ejecución de proyectos productivos, culturales y de integración social para los habitantes de las comunidades rurales. *Fomentar la integración y ejecución de programas encaminados a la atención y el desarrollo de la cultura física y deporte en el Municipio, fomentando su práctica, para propiciar la salud de la sociedad y un mayor desarrollo intelectual, cultural y profesional. *Fomentar de manera general, todas aquellas acciones que promuevan el mejoramiento de las condiciones de la sociedad, en el ámbito de su competencia y otros ordenamientos aplicables.	Mediano plazo	80%	746,172	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMCUFIDE +Número de usuarios en academias de natación+número de participantes en eventos deportivos + Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000	$7,621,094	$18,621,094	No hubo modificaciones	En actualización	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las Instalaciones para presentar la inconformidad sobre algun proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero-Octubre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	FIN	Porcentaje de la población del Municipio que realiza actividad física, deportiva o recreativa.	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMCUFIDE +Número de usuarios en academias de natación + número de participantes en eventos deportivos + Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	Personas	Eficacia	Anual	81.00%	Reporte de afluencia de usuarios en unidades deportivas, informes tecnicos de eventos, reportes de usarios inscritos e academias de natacion , reporte de INEGI	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	2017	si	Salvador Alegre Alvarez	Dirección General	Fortalecer las acciones de prevencion contra el sedentarismo y la delincuencia en el Municipio de Morelia	Consulta	01/01/2017	31/12/2017	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	*Instrumentar las políticas de atención al deporte para incorporar a la sociedad del Municipio de Morelia al desarrollo sustentable de la activación física, adecuándolas a las características del mismo. *Planear, programar y ejecutar las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo del deporte. *Promover coordinadamente con las Dependencias y Organismos Municipales, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a mejorar un nivel de vida mas saludable, así como sus expectativas sociales y culturales. *Gestionar y apoyar la ejecución de proyectos productivos, culturales y de integración social para los habitantes de las comunidades rurales. *Fomentar la integración y ejecución de programas encaminados a la atención y el desarrollo de la cultura física y deporte en el Municipio, fomentando su práctica, para propiciar la salud de la sociedad y un mayor desarrollo intelectual, cultural y profesional. *Fomentar de manera general, todas aquellas acciones que promuevan el mejoramiento de las condiciones de la sociedad, en el ámbito de su competencia y otros ordenamientos aplicables.	Mediano plazo	15%	746,172	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMCUFIDE +Número de usuarios en academias de natación+número de participantes en eventos deportivos + Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000	$7,621,094	$18,621,094	No hubo modificaciones	En actualización	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las Instalaciones para presentar la inconformidad sobre algun proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero-Octubre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Propósito 01	Índice de Gestión y Coordinación.	[(Número de gestiones 2017/número de gestiones 2016)]-1*100	Gestiones	Eficacia	Semestral	-98.33%	Informes técnicos de la direccion General	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	2017	si	Salvador Alegre Alvarez	Dirección General	Fortalecer las acciones de prevencion contra el sedentarismo y la delincuencia en el Municipio de Morelia	Consulta	01/01/2017	31/12/2017	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	*Instrumentar las políticas de atención al deporte para incorporar a la sociedad del Municipio de Morelia al desarrollo sustentable de la activación física, adecuándolas a las características del mismo. *Planear, programar y ejecutar las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo del deporte. *Promover coordinadamente con las Dependencias y Organismos Municipales, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a mejorar un nivel de vida mas saludable, así como sus expectativas sociales y culturales. *Gestionar y apoyar la ejecución de proyectos productivos, culturales y de integración social para los habitantes de las comunidades rurales. *Fomentar la integración y ejecución de programas encaminados a la atención y el desarrollo de la cultura física y deporte en el Municipio, fomentando su práctica, para propiciar la salud de la sociedad y un mayor desarrollo intelectual, cultural y profesional. *Fomentar de manera general, todas aquellas acciones que promuevan el mejoramiento de las condiciones de la sociedad, en el ámbito de su competencia y otros ordenamientos aplicables.	Mediano plazo	15%	746,172	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMCUFIDE +Número de usuarios en academias de natación+número de participantes en eventos deportivos + Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000	$7,621,094	$18,621,094	No hubo modificaciones	En actualización	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las Instalaciones para presentar la inconformidad sobre algun proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero-Septiembre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Componente 01	Indice de convenios ejecutados	[(numero de convenios ejecutados 2017/numero de convenios 2016)]-1*100	Solicitudes	Eficiencia	Trimestral	-16.66%	Informes de convenios realizados	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	2017	si	Salvador Alegre Alvarez	Dirección General	Fortalecer las acciones de prevencion contra el sedentarismo y la delincuencia en el Municipio de Morelia	Consulta	01/01/2017	31/12/2017	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	*Instrumentar las políticas de atención al deporte para incorporar a la sociedad del Municipio de Morelia al desarrollo sustentable de la activación física, adecuándolas a las características del mismo. *Planear, programar y ejecutar las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo del deporte. *Promover coordinadamente con las Dependencias y Organismos Municipales, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a mejorar un nivel de vida mas saludable, así como sus expectativas sociales y culturales. *Gestionar y apoyar la ejecución de proyectos productivos, culturales y de integración social para los habitantes de las comunidades rurales. *Fomentar la integración y ejecución de programas encaminados a la atención y el desarrollo de la cultura física y deporte en el Municipio, fomentando su práctica, para propiciar la salud de la sociedad y un mayor desarrollo intelectual, cultural y profesional. *Fomentar de manera general, todas aquellas acciones que promuevan el mejoramiento de las condiciones de la sociedad, en el ámbito de su competencia y otros ordenamientos aplicables.	Mediano plazo	80%	746,172	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMCUFIDE +Número de usuarios en academias de natación+número de participantes en eventos deportivos + Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000	$7,621,094	$18,621,094	No hubo modificaciones	En actualización	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las Instalaciones para presentar la inconformidad sobre algun proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero-Septiembre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Componente 02	Porcentaje de personal capacitado	(Número de personas capacitadas/ Total de personal en el IMCUFIDE)*100	Personal	Calidad	Trimestral	77.88%	Manual de Funciones, Reportes de nómina	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	2017	si	Salvador Alegre Alvarez	Dirección General	Fortalecer las acciones de prevencion contra el sedentarismo y la delincuencia en el Municipio de Morelia	Consulta	01/01/2017	31/12/2017	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	*Instrumentar las políticas de atención al deporte para incorporar a la sociedad del Municipio de Morelia al desarrollo sustentable de la activación física, adecuándolas a las características del mismo. *Planear, programar y ejecutar las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo del deporte. *Promover coordinadamente con las Dependencias y Organismos Municipales, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a mejorar un nivel de vida mas saludable, así como sus expectativas sociales y culturales. *Gestionar y apoyar la ejecución de proyectos productivos, culturales y de integración social para los habitantes de las comunidades rurales. *Fomentar la integración y ejecución de programas encaminados a la atención y el desarrollo de la cultura física y deporte en el Municipio, fomentando su práctica, para propiciar la salud de la sociedad y un mayor desarrollo intelectual, cultural y profesional. *Fomentar de manera general, todas aquellas acciones que promuevan el mejoramiento de las condiciones de la sociedad, en el ámbito de su competencia y otros ordenamientos aplicables.	Mediano plazo	5%	746,172	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMCUFIDE +Número de usuarios en academias de natación+número de participantes en eventos deportivos + Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000	$7,621,094	$18,621,094	No hubo modificaciones	En actualización	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las Instalaciones para presentar la inconformidad sobre algun proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero-Octubre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Propósito 02	Índice de eventos deportivos, realizados	[(Número de eventos deportivos realizados 2017/ total de eventos deportivos realizados 2016)]-1*100	Eventos	Eficiencia	Semestral	-30%	Informes tecnicos de eventos, calendario anual de eventos	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	2017	si	Salvador Alegre Alvarez	Dirección General	Fortalecer las acciones de prevencion contra el sedentarismo y la delincuencia en el Municipio de Morelia	Consulta	01/01/2017	31/12/2017	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	*Instrumentar las políticas de atención al deporte para incorporar a la sociedad del Municipio de Morelia al desarrollo sustentable de la activación física, adecuándolas a las características del mismo. *Planear, programar y ejecutar las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo del deporte. *Promover coordinadamente con las Dependencias y Organismos Municipales, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a mejorar un nivel de vida mas saludable, así como sus expectativas sociales y culturales. *Gestionar y apoyar la ejecución de proyectos productivos, culturales y de integración social para los habitantes de las comunidades rurales. *Fomentar la integración y ejecución de programas encaminados a la atención y el desarrollo de la cultura física y deporte en el Municipio, fomentando su práctica, para propiciar la salud de la sociedad y un mayor desarrollo intelectual, cultural y profesional. *Fomentar de manera general, todas aquellas acciones que promuevan el mejoramiento de las condiciones de la sociedad, en el ámbito de su competencia y otros ordenamientos aplicables.	Mediano plazo	80%	746,172	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMCUFIDE +Número de usuarios en academias de natación+número de participantes en eventos deportivos + Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000	$7,621,094	$18,621,094	No hubo modificaciones	En actualización	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las Instalaciones para presentar la inconformidad sobre algun proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero-Octubre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Componente 01	Porcentaje de personas que asisten a los eventos deportivos	(Número de participantes en eventos + número de asistentes /población total del Municipio)*100	Inscripciones	Eficacia	Trimestral	113.00%	Informes tecnicos de eventos, reporte INEGI	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	2017	si	Salvador Alegre Alvarez	Dirección General	Fortalecer las acciones de prevencion contra el sedentarismo y la delincuencia en el Municipio de Morelia	Consulta	01/01/2017	31/12/2017	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	*Instrumentar las políticas de atención al deporte para incorporar a la sociedad del Municipio de Morelia al desarrollo sustentable de la activación física, adecuándolas a las características del mismo. *Planear, programar y ejecutar las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo del deporte. *Promover coordinadamente con las Dependencias y Organismos Municipales, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a mejorar un nivel de vida mas saludable, así como sus expectativas sociales y culturales. *Gestionar y apoyar la ejecución de proyectos productivos, culturales y de integración social para los habitantes de las comunidades rurales. *Fomentar la integración y ejecución de programas encaminados a la atención y el desarrollo de la cultura física y deporte en el Municipio, fomentando su práctica, para propiciar la salud de la sociedad y un mayor desarrollo intelectual, cultural y profesional. *Fomentar de manera general, todas aquellas acciones que promuevan el mejoramiento de las condiciones de la sociedad, en el ámbito de su competencia y otros ordenamientos aplicables.	Mediano plazo	30%	746,172	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMCUFIDE +Número de usuarios en academias de natación+número de participantes en eventos deportivos + Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000	$7,621,094	$18,621,094	No hubo modificaciones	En actualización	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las Instalaciones para presentar la inconformidad sobre algun proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero-Octubre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Componente 02	Indice de usuarios atendidos	[(Número de usuarios inscritos en las academias de natación 2017/ número de usuarios inscritos en las academias de natación 2016)]-1*100	Inscripciones	Eficacia	Trimestral	21.55%	Reporte de usuarios inscritos en academias de natacion	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	2017	si	Salvador Alegre Alvarez	Dirección General	Fortalecer las acciones de prevencion contra el sedentarismo y la delincuencia en el Municipio de Morelia	Consulta	01/01/2017	31/12/2017	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	*Instrumentar las políticas de atención al deporte para incorporar a la sociedad del Municipio de Morelia al desarrollo sustentable de la activación física, adecuándolas a las características del mismo. *Planear, programar y ejecutar las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo del deporte. *Promover coordinadamente con las Dependencias y Organismos Municipales, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a mejorar un nivel de vida mas saludable, así como sus expectativas sociales y culturales. *Gestionar y apoyar la ejecución de proyectos productivos, culturales y de integración social para los habitantes de las comunidades rurales. *Fomentar la integración y ejecución de programas encaminados a la atención y el desarrollo de la cultura física y deporte en el Municipio, fomentando su práctica, para propiciar la salud de la sociedad y un mayor desarrollo intelectual, cultural y profesional. *Fomentar de manera general, todas aquellas acciones que promuevan el mejoramiento de las condiciones de la sociedad, en el ámbito de su competencia y otros ordenamientos aplicables.	Mediano plazo	90%	746,172	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMCUFIDE +Número de usuarios en academias de natación+número de participantes en eventos deportivos + Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000	$7,621,094	$18,621,094	No hubo modificaciones	En actualización	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las Instalaciones para presentar la inconformidad sobre algun proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero-Octubre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Propósito 03	Porcentaje de conservación de las instalaciones deportivas del Municipio.	(Número de unidades que se les brinda mantenimiento correctivo/número de unidades deportivas a cargo de IMCUFIDE)*100	Mantenimientos	Eficiencia	Semestral	100.00%	Informe de actividades de mantenimiento, tarjeta informativa con el numero de unidades que administra el IMCUFIDE	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	2017	si	Salvador Alegre Alvarez	Dirección General	Fortalecer las acciones de prevencion contra el sedentarismo y la delincuencia en el Municipio de Morelia	Consulta	01/01/2017	31/12/2017	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	*Instrumentar las políticas de atención al deporte para incorporar a la sociedad del Municipio de Morelia al desarrollo sustentable de la activación física, adecuándolas a las características del mismo. *Planear, programar y ejecutar las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo del deporte. *Promover coordinadamente con las Dependencias y Organismos Municipales, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a mejorar un nivel de vida mas saludable, así como sus expectativas sociales y culturales. *Gestionar y apoyar la ejecución de proyectos productivos, culturales y de integración social para los habitantes de las comunidades rurales. *Fomentar la integración y ejecución de programas encaminados a la atención y el desarrollo de la cultura física y deporte en el Municipio, fomentando su práctica, para propiciar la salud de la sociedad y un mayor desarrollo intelectual, cultural y profesional. *Fomentar de manera general, todas aquellas acciones que promuevan el mejoramiento de las condiciones de la sociedad, en el ámbito de su competencia y otros ordenamientos aplicables.	Mediano plazo	60%	746,172	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMCUFIDE +Número de usuarios en academias de natación+número de participantes en eventos deportivos + Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000	$7,621,094	$18,621,094	No hubo modificaciones	En actualización	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las Instalaciones para presentar la inconformidad sobre algun proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero-Octubre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Componente 01	Porcentaje de proyectos de rehabilitacion de infraestructura deportiva ejecutados	(Proyectos de rehabilitacion de infraestructura presentados para aprobacion/proyectos de infraestructura gestionados)*100	Mantenimientos	Eficiencia	Trimestral	150%	Informe de proyectos de rehabilitacion, de infraestructura deportiva ejecutados	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	2017	si	Salvador Alegre Alvarez	Dirección General	Fortalecer las acciones de prevencion contra el sedentarismo y la delincuencia en el Municipio de Morelia	Consulta	01/01/2017	31/12/2017	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural de los habitantes del Municipio de Morelia a través de la activación física y deportiva	*Instrumentar las políticas de atención al deporte para incorporar a la sociedad del Municipio de Morelia al desarrollo sustentable de la activación física, adecuándolas a las características del mismo. *Planear, programar y ejecutar las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo del deporte. *Promover coordinadamente con las Dependencias y Organismos Municipales, en el ámbito de sus competencias, las acciones destinadas a mejorar un nivel de vida mas saludable, así como sus expectativas sociales y culturales. *Gestionar y apoyar la ejecución de proyectos productivos, culturales y de integración social para los habitantes de las comunidades rurales. *Fomentar la integración y ejecución de programas encaminados a la atención y el desarrollo de la cultura física y deporte en el Municipio, fomentando su práctica, para propiciar la salud de la sociedad y un mayor desarrollo intelectual, cultural y profesional. *Fomentar de manera general, todas aquellas acciones que promuevan el mejoramiento de las condiciones de la sociedad, en el ámbito de su competencia y otros ordenamientos aplicables.	Mediano plazo	30%	746,172	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMCUFIDE +Número de usuarios en academias de natación+número de participantes en eventos deportivos + Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000	$7,621,094	$18,621,094	No hubo modificaciones	En actualización	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las Instalaciones para presentar la inconformidad sobre algun proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero-Octubre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Componente 02	Indice de alcance en redes sociales	[(numero de eventos publicitados en 2017/ numero de eventos publicitados en 2016)]-1*100	publicaciones	Calidad	Trimestral	182.00%	Reporte de alcance en redes sociales y sitio Web	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	si	Gustavo Juárez Bedolla	Dirección General	Activación física, deportiva y recreativa en el municipio de Morelia.	Consulta	01/01/2016	31/12/2016	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	*Adecuada coordinación con las instituciones y organismos públicos y privados afines a la práctica física, deportiva y recreativa. *Correcta implementación y difusión de programas deportivos, sociales y recreativos. *Ampliar la Infraestructura Deportiva existente y una Correcta Rehabilitación de Espacios.	Mediano plazo	60%	784,776	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMDE +Número de asistentes a eventos deportivos+ Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000.00	Pendiente	$9,354,000.00	No hubo modificaciones	Consulta	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las instalaciones para presentar la inconformidad sobre algún proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero Diciembre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	FIN	Porcentaje de la población del Municipio que realiza actividad deportiva.	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMDE +Número de asistentes a eventos deportivos+ Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	Personas	Eficacia	Anual	75.45%	Inscripciones, bitácora de asistentes, Bitácoras de Afluencia de usuarios, Consulta en medios electrónicos (INEGI)	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	si	Gustavo Juárez Bedolla	Dirección General	Activación física, deportiva y recreativa en el municipio de Morelia.	Consulta	01/01/2016	31/12/2016	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	*Adecuada coordinación con las instituciones y organismos públicos y privados afines a la práctica física, deportiva y recreativa. *Correcta implementación y difusión de programas deportivos, sociales y recreativos. *Ampliar la Infraestructura Deportiva existente y una Correcta Rehabilitación de Espacios.	Mediano plazo	60%	784,777	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMDE +Número de asistentes a eventos deportivos+ Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000.00	Pendiente	$9,354,000.01	No hubo modificaciones	Consulta	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las instalaciones para presentar la inconformidad sobre algún proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero Diciembre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Propósito 01	Índice de Gestión y Coordinación.	(Número de gestiones logradas/número de gestiones realizadas)*100	Recursos económicos	Eficacia	Semestral	100%	Viáticos, Oficios de comisión, Oficios de gestión	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	si	Gustavo Juárez Bedolla	Dirección General	Activación física, deportiva y recreativa en el municipio de Morelia.	Consulta	01/01/2016	31/12/2016	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	*Adecuada coordinación con las instituciones y organismos públicos y privados afines a la práctica física, deportiva y recreativa. *Correcta implementación y difusión de programas deportivos, sociales y recreativos. *Ampliar la Infraestructura Deportiva existente y una Correcta Rehabilitación de Espacios.	Mediano plazo	60%	784,778	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMDE +Número de asistentes a eventos deportivos+ Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000.00	Pendiente	$9,354,000.02	No hubo modificaciones	Consulta	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las instalaciones para presentar la inconformidad sobre algún proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero Diciembre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Componente 01	Porcentaje de usuarios que hacen uso de las Instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE.	(Número de usuarios en las instalaciones deportivas/población total del Municipio)*100	Usuarios	Eficiencia	Trimestral	56.66%	Bitácora, Consulta en medios electrónicos (INEGI)	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	si	Gustavo Juárez Bedolla	Dirección General	Activación física, deportiva y recreativa en el municipio de Morelia.	Consulta	01/01/2016	31/12/2016	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	*Adecuada coordinación con las instituciones y organismos públicos y privados afines a la práctica física, deportiva y recreativa. *Correcta implementación y difusión de programas deportivos, sociales y recreativos. *Ampliar la Infraestructura Deportiva existente y una Correcta Rehabilitación de Espacios.	Mediano plazo	60%	784,779	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMDE +Número de asistentes a eventos deportivos+ Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000.00	Pendiente	$9,354,000.03	No hubo modificaciones	Consulta	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las instalaciones para presentar la inconformidad sobre algún proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero Diciembre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Componente 02	Porcentaje de personal del IMCUFIDE con perfil correcto.	(Número de personas con perfil correcto/ Total de personal en el IMCUFIDE)*100	Personal	Calidad	Trimestral	85.86%	Manual de Funciones, Reportes de nómina	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	si	Gustavo Juárez Bedolla	Dirección General	Activación física, deportiva y recreativa en el municipio de Morelia.	Consulta	01/01/2016	31/12/2016	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	*Adecuada coordinación con las instituciones y organismos públicos y privados afines a la práctica física, deportiva y recreativa. *Correcta implementación y difusión de programas deportivos, sociales y recreativos. *Ampliar la Infraestructura Deportiva existente y una Correcta Rehabilitación de Espacios.	Mediano plazo	60%	784,780	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMDE +Número de asistentes a eventos deportivos+ Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000.00	Pendiente	$9,354,000.04	No hubo modificaciones	Consulta	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las instalaciones para presentar la inconformidad sobre algún proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero Diciembre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Propósito 02	Índice de eventos deportivos, realizados por el IMCUFIDE.	(Número de eventos deportivos realizados/ total de eventos deportivos programados)*100	Eventos	Eficiencia	Semestral	162%	Ficha técnica de evento, Calendario de Eventos	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	si	Gustavo Juárez Bedolla	Dirección General	Activación física, deportiva y recreativa en el municipio de Morelia.	Consulta	01/01/2016	31/12/2016	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	*Adecuada coordinación con las instituciones y organismos públicos y privados afines a la práctica física, deportiva y recreativa. *Correcta implementación y difusión de programas deportivos, sociales y recreativos. *Ampliar la Infraestructura Deportiva existente y una Correcta Rehabilitación de Espacios.	Mediano plazo	60%	784,781	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMDE +Número de asistentes a eventos deportivos+ Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000.00	Pendiente	$9,354,000.05	No hubo modificaciones	Consulta	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las instalaciones para presentar la inconformidad sobre algún proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero Diciembre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Componente 01	Porcentaje de personas que asisten a realizar actividades deportivas.	(Número de personas que realizan actividad deportiva /población total del Municipio)*100	Personas	Eficacia	Trimestral	75.45%	Ficha técnica de evento, Bitácoras de afluencia de usuarios en unidades deportivas, Consulta en medios electrónicos (INEGI)	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	si	Gustavo Juárez Bedolla	Dirección General	Activación física, deportiva y recreativa en el municipio de Morelia.	Consulta	01/01/2016	31/12/2016	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	*Adecuada coordinación con las instituciones y organismos públicos y privados afines a la práctica física, deportiva y recreativa. *Correcta implementación y difusión de programas deportivos, sociales y recreativos. *Ampliar la Infraestructura Deportiva existente y una Correcta Rehabilitación de Espacios.	Mediano plazo	60%	784,782	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMDE +Número de asistentes a eventos deportivos+ Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000.00	Pendiente	$9,354,000.06	No hubo modificaciones	Consulta	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las instalaciones para presentar la inconformidad sobre algún proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero Diciembre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Componente 02	Promedio de usuarios impactados con los programas deportivos dirigidos a la comunidad.	(Número de usuarios Beneficiados en los programas/población total del Municipio)*100	Personas	Eficacia	Trimestral	75.45%	Documento de autorización de apoyo, Consulta en medios electrónicos (INEGI)	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	si	Gustavo Juárez Bedolla	Dirección General	Activación física, deportiva y recreativa en el municipio de Morelia.	Consulta	01/01/2016	31/12/2016	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	*Adecuada coordinación con las instituciones y organismos públicos y privados afines a la práctica física, deportiva y recreativa. *Correcta implementación y difusión de programas deportivos, sociales y recreativos. *Ampliar la Infraestructura Deportiva existente y una Correcta Rehabilitación de Espacios.	Mediano plazo	60%	784,783	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMDE +Número de asistentes a eventos deportivos+ Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000.00	Pendiente	$9,354,000.07	No hubo modificaciones	Consulta	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las instalaciones para presentar la inconformidad sobre algún proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero Diciembre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Propósito 03	Índice de conservación de las instalaciones deportivas del Municipio.	(Número de unidades que se les brinda mantenimiento correctivo/número de unidades deportivas a cargo de IMCUFIDE)*100	Unidades deportivas	Eficiencia	Semestral	91.66%	Bitácoras de Mantenimiento, Contratos de comodato o documentación de desincorporación a favor del IMCUFIDE.	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	si	Gustavo Juárez Bedolla	Dirección General	Activación física, deportiva y recreativa en el municipio de Morelia.	Consulta	01/01/2016	31/12/2016	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	*Adecuada coordinación con las instituciones y organismos públicos y privados afines a la práctica física, deportiva y recreativa. *Correcta implementación y difusión de programas deportivos, sociales y recreativos. *Ampliar la Infraestructura Deportiva existente y una Correcta Rehabilitación de Espacios.	Mediano plazo	60%	784,784	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMDE +Número de asistentes a eventos deportivos+ Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000.00	Pendiente	$9,354,000.08	No hubo modificaciones	Consulta	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las instalaciones para presentar la inconformidad sobre algún proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero Diciembre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Componente 01	Índice de gestión de recursos para infraestructura deportiva.	(Proyectos de infraestructura ejecutados/proyectos de infraestructura gestionados)*100	Proyectos	Eficiencia	Trimestral	100%	Expediente técnico de obra, Oficios de Comisión	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre 2016	si	Gustavo Juárez Bedolla	Dirección General	Activación física, deportiva y recreativa en el municipio de Morelia.	Consulta	01/01/2016	31/12/2016	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	*Adecuada coordinación con las instituciones y organismos públicos y privados afines a la práctica física, deportiva y recreativa. *Correcta implementación y difusión de programas deportivos, sociales y recreativos. *Ampliar la Infraestructura Deportiva existente y una Correcta Rehabilitación de Espacios.	Mediano plazo	60%	784,785	(Número de Usuarios de las Instalaciones deportivas del IMDE +Número de asistentes a eventos deportivos+ Número de usuarios beneficiados por los programas/población total del Municipio)*100	$11,000,000.00	No hubo modificaciones	$11,000,000.00	Pendiente	$9,354,000.09	No hubo modificaciones	Consulta	Dependiendo el monto del presupuesto asignado se autoriza la elección	Presentar una solicitud de apoyo.	$1.00	$30,000.00	Acercamiento directo en las instalaciones para presentar la inconformidad sobre algún proceso	Cualquier usuario	No se establece	Enero Diciembre	Formatosentregados al IMCUFIDE	Tecso	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se establece	Componente 02	Índice de personal Capacitado para la atención de las Unidades deportivas.	(Número de personas capacitadas del área de unidades deportivas/total personal de unidades deportivas del IMCUFIDE)*100	Empleados	Calidad	Trimestral	44.68%	Cursos de Capacitación. Plantilla de personal.	Cualquier usuario	No	No se articula	No	No se sujeta	No se sujeta	Los informes y reportes son concentrados por la instancia evaluadora	No se publica	No se registra un padrón de beneficiarios ya que lo único que se establece es, de acuerdo a la afluencia de usuarios en unidades deportivas, un número total de usuarios
Subsidio	Primero, Segundo, Tercero y Cuarto	La información histórica relativa a los programas, estímulos y apoyos, establecida conforme los parámetros del artículo 10 de la derogada Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Michoacán, pueden consultarse en el siguiente enlace: http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTransp/Articulo10/ProgramasSocial-Ayuntamiento.pdf													N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

IMCUFIDE

Formato 15b

Beneficiarios								
Nombre(s) de la persona física	Primer apellido	Segundo apellido	Denominación o razón social de la persona moral	Monto (en pesos), recurso, beneficio o apoyo otorgado(en dinero o en especie)	Unidad territorial	Edad, en su caso	Sexo, en su caso	Hipervínculo a la información estadística, en su caso
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se establece	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se establece	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se establece	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se establece	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se establece	No se establece

Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
Cualquier usuario	Cualquier usuario	Cualquier	Cualquier usuario	No se otorga	Morelia	No se establece	No se	No se establece
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Fecha de actualización de la información en este sitio web	Secretaría u Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia que genera y concentra la información	Responsable de Acceso a la Información Pública
22/01/2018	Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social, DIF e IMCUFIDE	Mtro. Leopoldo Romero Ochoa Director del Centro Municipal de Información Pública

Fecha de validación
23/01/2018

Periodo de actualización
Trimestral